

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "DI-CHEM DEL ECUADOR .S.A."

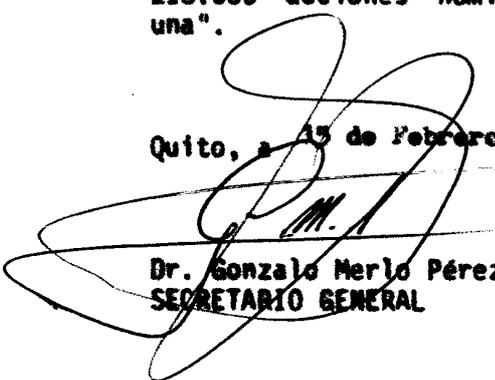
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de diciembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 90.1.1.1. **0043** de **ENE. 10** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el n° 016. Tomo 22. Quito, a 05 de Feb. de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.115'531.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.218'536.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la Compañia se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañia, el mismo que en adelante dirá: "Art. Cuarto.- Del Capital.- El capital de la compañía es de S/.218'536.000, representado por 218.536 acciones nominativas e indivisibles de S/.1.000,00 cada una".

Quito, a 15 de Febrero de 1990.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
EAdeB.
023
10.01.90

Dr. Merlo Pérez
CAE

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito